

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERCÁPITA S.A.

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo de 2020 a las 17h00 en las oficinas de la Compañía, Robles 653 y Av. Amazonas, edificio Proinco Calisto piso 4, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PERCÁPITA S.A.**, encontrándose presentes los siguientes accionistas:

Accionistas	No de acciones	Valor nominal	Total acciones	% Asistencia
Baldeón Herrera Genaro	5	100	500	50%
Zarate Montalvo Carmen Natalia	5	100	500	50%
Total	80		1000	100%

Encontrándose presentes el 100% del capital social, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos acuerdan también por unanimidad tratar lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario 2019.
3. Conocimiento y aprobación de balance general, estado de resultados y sus anexos 2019.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2020.
6. Disolución anticipada de la empresa a efectos de Fusión.

Genaro Baldeón Herrera en calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía, da lectura su informe, el informe de comisario, balance general, estados de resultados y anexos, mismos que son aprobados.

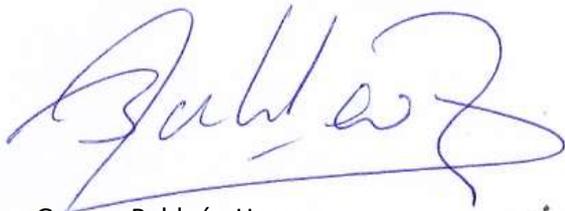
El presidente da a conocer el resultado del ejercicio, el cual asciende a una pérdida de US\$762. Se resuelve transferir a pérdidas acumulados.

La Junta General Ordinaria de Accionistas designan al Señor Andrés Cabrera como Comisario Principal y al Señor Roosevelt Sandoval como Comisario Suplente.

Se procede a tratar el último punto, para lo cual Genaro Baldeón Herrera manifiesta que se procederá con la disolución anticipada de la Compañía a efectos de Fusión, por lo cual se preparará las bases societarias y contables para ser presentado en Asamblea General Extraordinaria debidamente convocada. Los accionistas aprueban el punto tratado.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se pone el acta en consideración de los presentes, quienes ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido.

Para constancia firma el Señor presidente actuando como secretario.



Genaro Baldeón Herrera
Presidente / Secretario